

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

INFORME DE ASIGNACION DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

CONVOCATORIA N° 2024-O-09-RIOHACHA

OBJETO: Contratar ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA

FECHA DE PUBLICACIÓN: 9 DE ABRIL DE 2024

Se informa a los participantes de la Convocatoria **2024-0-09-RIOHACHA** que mediante el presente documento se presenta el **INFORME DE ASIGNACION DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibió la siguiente propuesta para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

| PROPONENTE | INTERESADO INDIVIDUAL O INTERESADO DEL PROPONENTE PLURAL |
|--|--|
| LR PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. | LR PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. |
| CONSORCIO CAS-RIO | MEDA ING Y ASOCIADOS SAS, con 95% DEMUL S.A.S, con 5% |
| CONSORCIO RIOHACHA MV | SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SIIC SAS, con 50% WILLIAM MARCEL PICÓN ARCINIEGAS, con 50% |

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

El 21 de marzo de 2024, se publicó e l **INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES**, con el siguiente consolidado:

| NOMBRE DEL PROPONENTE | JURÍDICA | FINANCIERA | TÉCNICA | RESULTADO |
|--|------------------|-------------------|------------------|----------------------|
| LR PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | NO HABILITADO |
| CONSORCIO CAS-RIO | NO CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE | NO HABILITADO |
| CONSORCIO RIOHACHA MV | NO CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE | NO HABILITADO |

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

3. DOCUMENTOS RECIBIDOS DURANTE EL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

El oferente podía presentar las subsanaciones y/o observaciones que estimara pertinentes al informe a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co, desde el 22 de marzo de 2024, hasta las 5:00 pm del 1º de abril de 2024.

Durante el término de traslado el proponente remitió subsanación que fue tenida en cuenta en la evaluación de requisitos habilitantes.

4. CONSOLIDADO DEL INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES

El 4 de abril de 2024 se publicó el informe definitivo de requisitos habilitantes con el siguiente consolidado:

| NOMBRE DEL PROPONENTE | JURÍDICA | FINANCIERA | TÉCNICA | RESULTADO |
|-----------------------------------|-----------|------------|-----------|------------|
| LR PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. | RECHAZADO | CUMPLE | RECHAZADO | RECHAZADO |
| CONSORCIO CAS-RIO | RECHAZADO | RECHAZADO | RECHAZADO | RECHAZADO |
| CONSORCIO RIOHACHA MV | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | HABILITADO |

5. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

| NOMBRE DEL PROPONENTE | ESTADO |
|-----------------------|------------|
| CONSORCIO RIOHACHA MV | No incurre |

6. INFORME DE ASIGNACION DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

A continuación, se presenta el consolidado de puntuables asignados al proponente:

| 2024-O-09- RIOHACHA | | | | | | | |
|---|-----------------------|----------------------------|--------------------------|------------|-------------------------------|------------|------------------------|
| ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA - LA GUAJIRA. | | | | | | | |
| EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE | | | | | | | |
| Orden según Puntaje | Proponente | Experiencia del Proponente | Experiencia en la Region | Carta Cupo | Apoyo a la Industria Nacional | Descuentos | TOTAL Puntaje Obtenido |
| 1 | CONSORCIO RIOHACHA MV | 0,0000000 | 0,0000000 | 0,0000000 | 10,0000000 | 0,0000000 | 10,0000000 |
| Observación: | | | | | | | |
| No se aplican descuentos por multas o cláusulas penales durante el último año por la Entidad contratante (Fideicomiso Casa Digna, Vida Digna), contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. | | | | | | | |
| Se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente CONSORCIO RIOHACHA MV con un puntaje de 10,0000000. | | | | | | | |

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

Los interesados pueden enviar sus observaciones al presente informe hasta las 5pm del 10 de abril de 2024 a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co

Para constancia, se expide el 9 de abril de 2024.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

2024-O-09- RIOHACHA

CONSORCIO RIOHACHA MV

| N° de contratos validos aportados | A. Sumatoria del valor ejecutado de los contratos validos aportados (SMMLV) | Promedio A (SMMLV) |
|--|--|---------------------------|
| 0 | 0,00 | 0,00 |

2024-O-09- RIOHACHA

Objeto:

ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA - LA GUAJIRA.

Fecha de diligenciamiento:

8/04/2024

CONSORCIO RIOHACHA MV

Propuesta Económica

Descripción

CONSORCIO RIOHACHA MV

Promedio de Sumatoria del valor ejecutado de los contratos validos aportados (SMMLV)

0,00

2024-O-09- RIOHACHA

CONSORCIO RIOHACHA MV

| | CONDICION DE CUMPLIMIENTO | Selección | PUNTOS |
|---------------------------------|---|-----------|-------------|
| EXPERIENCIA EN LA REGION | Dos (2) o más de los contratos acreditados fueron ejecutados en la región que corresponde al lugar de ejecución del presente contrato | | 0,00 |
| | Uno (1) de los contratos acreditados fue ejecutado en la región que corresponde al lugar de ejecución del presente contrato. | | |

2024-O-09- RIOHACHA

CONSORCIO RIOHACHA MV

| | CONDICION DE CUMPLIMIENTO | Selección | PUNTOS |
|-------------------|--|-----------|-------------|
| Carta Cupo | La carta cupo no cumple los requisitos | NO | 0,00 |

2024-O-09- RIOHACHA

CONSORCIO RIOHACHA MV

| | CONDICION DE CUMPLIMIENTO | Selección | PUNTOS |
|--|---|-----------|--------------|
| APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL | NACIONAL: Oferto los servicios nacionales | X | 10,00 |
| | EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero | | |

2024-O-09- RIOHACHA

ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA - LA GUAJIRA.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

| Orden según Puntaje | Proponente | Experiencia del Proponente | Experiencia en la Region | Carta Cupo | Apoyo a la Industria Nacional | Descuentos | TOTAL Puntaje Obtenido |
|---------------------|-----------------------|----------------------------|--------------------------|------------|-------------------------------|------------|------------------------|
| 1 | CONSORCIO RIOHACHA MV | 0,0000000 | 0,0000000 | 0,0000000 | 10,0000000 | 0,0000000 | 10,0000000 |

Observación:

No se aplican descuentos por multas o cláusulas penales durante el último año por la Entidad contratante (Fideicomiso Casa Digna, Vida Digna), contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento.

Se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente CONSORCIO RIOHACHA MV con un puntaje de 10,0000000.

María Paula Campos F.

Evaluador Técnico

MARIA PAULA CAMPOS FRANCO